



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
Departamento Ejecutivo

"Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA"
"100 - Años de Reconquista Ciudad"
"100 Aniversario Club Social y Deportivo Platense Porvenir"
"100 Años de la Biblioteca Popular Gral. Manuel Obligado"
"75 Aniversario de la fundación del SITRAM Reconquista"

Reconquista, 26 de octubre de 2021.-

Señor
Presidente del
Concejo Municipal de Reconquista
Dr. Eduardo Paoletti
S / D

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	
RECONQUISTA	
ENTRO:	27/10/21
Expte:	0684/21
SALIO:	
GIRADO A:	

[Handwritten signatures and initials over the stamp]

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a ese Cuerpo, a los efectos de adjuntarle a la presente informe elaborado por la Oficina de Vecinales municipal respecto a la situación que acontece en las Comisiones Vecinales de barrio 374 Viviendas y Martelossi de la ciudad de Reconquista.

Sin más, quedo a su disposición y saludo atentamente.

Lic. GUILLERMO L. ROMERO MANSUR
Secretario General
Municipalidad de Reconquista



Municipalidad de Reconquista
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Reconquista, Octubre de 2021.-

Al Señor
Secretario General
Lic. Guillermo Romero Mansur
S / D

Por la presente me dirijo a usted, con motivo de informarle la situación de dos vecinales que por renuncias masivas de cargos en sus respectivas comisiones directivas y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes quedarían en estado de acefalia. Las Vecinales en este estado son: Martelossi y 374 viviendas. Adjunto copias de los comunicados de ambas Vecinales.

Sin otro particular, saludo atentamente

J. Marcelo Villalba
Oficina de Vecinales

RECONQUISTA, de Octubre de 2021

AL SEÑOR INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
Dr. AMADEO ENRIQUE VALLEJOS

S

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
CARRERA CENTRAL

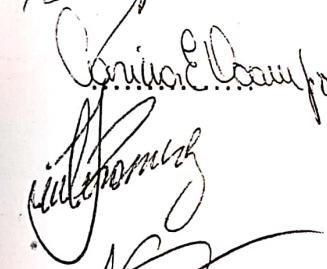
12 OCT 2021

Segundo 10308 24
MES GRAL PES

Los abajo Firmantes, convecinos habitantes del Barrio "374 Viviendas", nos dirigimos al Señor Intendente llevando a su conocimiento que, POR RAZONES DE ESTRICTA ÍNDOLE PERSONAL DE CADA UNO, PRESENTAMOS NUESTRA RENUNCIA AL CARGO PARA EL QUE HEMOS SIDO ELECTOS OPORTUNAMENTE.

Pensamos que, de este modo, aportamos a la convivencia en nuestro Barrio "374 Viviendas" y pedimos a Usted no desoír nuestra solicitud.

Sin otro particular lo saludamos muy atte.


Cecilia Campi

Cecilia Campi

Cecilia Campi

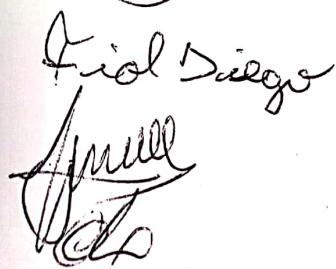
Pedro Asturias 17899531
Zona Especial 11.833.39.1

Cecilia Campi 26513450
Julio Daniel Ramírez 33129168

Veronica Rodriguez 16841959


Cecilia Campi

Patricia David 30.613.645


Cecilia Campi

Fidel Diego 28012709
RAMIRO VALENZUELA 34.045.823
ROKANO SAIA 24194879


Cecilia Campi



RECONQUISTA, 30 NOV 2018

DECRETO N° 443

VISTO:

La CONVOCATORIA a elecciones para renovación de autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación Vecinal **BARRIO 374 VIVIENDAS**, y;

CONSIDERANDO:

Que, La Convocatoria se realizó en el marco de la Ordenanza 5.448/06, sus modificaciones y Decreto Reglamentario 445/18;

Que, para el Acto Electoral resultó **OFICIALIZADA UNA UNICA LISTA**;

Que, este Departamento Ejecutivo Municipal, conforme a lo dispuesto por la Junta Electoral, procede al reconocimiento de la nueva Comisión Directiva y dada la finalidad que persiguen, para dar mayor representatividad y fuerza legal de acuerdo a la normativa vigente, es necesario sancionar el presente Decreto:

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Art. 1º: RECONOCER, con carácter oficial a la Comisión Directiva de la Asociación Vecinal **BARRIO 374 VIVIENDAS**, que se integra de la siguiente manera:

<u>PRESIDENTE:</u>	ROLON FEDERICO NICOLAS	DNI 31.849.805
<u>SECRETARIO GENERAL:</u>	ANICETO PATRICIA MONICA	DNI 17.894.931
<u>TESORERO:</u>	VALENZUELA RAMIRO HERNAN	DNI 34.045.823
<u>SECRETARIO DE ACTAS:</u>	REQUELME ISAIAS ANTONIO	DNI 41.658.341

VOCALES TITULARES:

1º	CARRIZO JUAN	DNI 11.833.391
2º	RAMIREZ JULIO DANIEL	DNI 33.129.168
3º	SOTEO JONATAN JOAQUIN	DNI 36.196.944
4º	DEAN DAVID GUIDO	DNI 30.613.645
5º	FIOL DIEGO GASPAR	DNI 28.012.709

VOCALES SUPLENTES:

1º	OCAMPO CARINA ELIZABET	DNI 26.513.750
2º	SALA ROLANDO	DNI 24.194.879

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

<u>TITULAR</u>	RODRIGUEZ NORMA	DNI 16.871.959
<u>SUPLENTE</u>	GUTIERREZ FRANCISCO HORACIO	DNI 14.864.872

Art. 2º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Lic. Guillermo C. Romero Mansur
Secretario General
Municipalidad de Reconquista

Dr. Amadeo Enrique Vallejos
INTENDENTE
Municipalidad de Reconquista

卷之三

Al 1^o
Gen. como Licencio Medina
Secretario General
de la Universidad de Guadalajara
S. D.

2nd Annual Meeting Central Board of Health

De enklaarvare oordelinge

La Comunitat Valenciana va dirigir a la resta d'entitats europees una carta en la qual demanava que es respectessin els drets dels ciutadans europeus a la seua integritat i dignitat.

Integramos la Comisión desde el año 2004, trabajando con
varios de los más grandes y más exitosos por todos nuestros países, queriendo expandir las
nuevas tecnologías, como la robótica, control de domótica, de robots libres, en
el desarrollo de nuevos servicios para las diferentes personas y empresas.

10. *Leucosia* (Leucosia) *leucostoma* (Fabricius) *leucostoma* (Fabricius) *leucostoma* (Fabricius)



MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA



ANSWER

ANSWER

lmo Romero Manzur
ano General
municipalidad de Reconquista

23 JUL 2021

118/2

D
Ref. Renuncia integrantes
Comisión Vecinal B° Martelossi

uestra mayor consideración:

La Comisión Vecinal de Barrio Martelossi nos dirigimos a Ud. para entar nuestra Renuncia indeclinable a los cargos que ocupamos en dicha Comisión.

Integramos la Comisión desde el año 2018, debiéndose esta separarse en en año 2020 y por razones por todos conocidas (pandemia), quedaron suspendidas las actividades. Por razones varias (personales, cambio de domicilio, de tiempo, laborales, etc), no podemos seguir disponiendo de nuestro tiempo para las diferentes gestiones y tareas que requieren a los vecinos.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.



Leandro J. Silva
Leandro J. Silva
DNI 25254872

Guillermo A. Ríos
Guillermo A. Ríos
DNI 20801866
Cel. 3482 - 5454108

Sonia Faccioli
Sonia Faccioli
DNI 23582772

Miriam B. Ares
Miriam B. Ares
DNI 22677474

Carmen A. Francisco
Carmen A. Francisco
DNI 22157462

Graciela M. Gómez
Graciela M. Gómez
DNI 23644523

Raúl A. Ramayo
Raúl A. Ramayo
DNI 120547147

Silvia G. Flores
Silvia G. Flores
DNI 21894778

Fernando José Cantoro
Fernando José Cantoro
DNI 22118619

Sergio Rafael Acuña
Sergio Rafael Acuña
DNI 16736067

RECONQUISTA, 30 NOV 2018

DECRETO N° 639

VISTO:
La CONVOCATORIA a elecciones para renovación de autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación Vecinal BARRIO MARTELOSSI; y

CONSIDERANDO:

Que, el anuncio se realizó en el marco de la Ordenanza 5.448/06, sus modificatorias, y Decreto Reglamentario 445/18;

Que, para participar del acto electoral resultó OFICIALIZADA UNA ÚNICA LISTA;

Que, este Departamento Ejecutivo Municipal, conforme lo dispuesto por la Junta Electoral, procede al reconocimiento de la nueva Comisión Directiva y dada la finalidad que persiguen, para dar mayor representatividad y fuerza legal de acuerdo a la normativa vigente, es necesario sancionar el presente Decreto:

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Art. 1º.- RECONOCER, con carácter oficial a la Comisión Directiva de la Asociación Vecinal BARRIO MARTELOSSI, que se integra de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	RÍOS, ROMULADO ALFREDO	DNI 20.808.066
SECRETARIO GENERAL:	FLORES, SILVIA GABRIELA	DNI 30.562.278
TESORERO:	GREGORET, GRASIOLA MARÍA INÉS	DNI 13.644.528
SECRETARIO DE ACTAS:	ARES, MIRIAN ELVIRA	DNI 22.077.474

VOCALES TITULARES:

1º	CANTERO, FERNANDO JOSÉ	DNI 22.118.619
2º	SILVA, LEANDRO JAVIER	DNI 25.254.872
3º	LEGUIZAMON, TERESA PILAR	DNI 26.002.721
4º	RAMAYO, RAÚL ANTONIO	DNI 20.547.147
5º	AGUIRRE, SERGIO RAFAEL	DNI 16.726.067

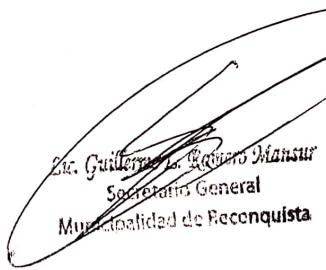
VOCALES SUPLENTES:

1º	ARAMBURÚ, NADIA VERÓNICA	DNI 30.562.263
2º	FACCIOLI, SONIA MARIELA	DNI 23.582.772

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

TITULAR	FRANCOVIG, CARINA NATALIA	DNI 27.389.162
SUPLENTE	MUCHUT, SILVANA LORENA	DNI 25.672.292

Art. 2º.- Regístrate, Comuníquese, Publíquese y Archívese.


Guillermo L. Gómez Mansur
Secretario General
Municipalidad de Reconquista


Municipalidad de Reconquista


Dr. Amadas Enrique Vallejos
INTENDENTE
Municipalidad de Reconquista